

12 DE JUNIO DE 2025



MEMORIA DE ACTIVIDADES
FUNDACIONALES Y GESTIÓN
ECONÓMICA
2024

FUNDACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL

Avda. Pablo Iglesias, 2, 2º. Madrid 28003. Tel. 91 554 18 06. Ext: 2

Actividades y Gestión Económica - Memoria 2024

La presente Memoria 2024 se expone ante la Asamblea del Patronato de la Fundación Técnica Industrial el día 12 de junio de 2025. Este documento está destinado al conocimiento y aprobación de los Patronos, en conformidad con los requisitos estipulados en los Estatutos de la Fundación y la legislación vigente aplicable a Fundaciones. La aprobación de esta memoria es un paso crucial para su posterior presentación al Protectorado de Fundaciones y para su depósito oficial en el Registro de Fundaciones.

La memoria comprende los apartados que se detallan a continuación:

Saludo del Presidente.....	3
1. EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN	6
1.1. Variación de Patronos	6
2. LA COMISIÓN EJECUTIVA	6
3. MOVIMIENTO DE COMUNICACIONES.....	7
3.1. Reuniones efectuadas	7
4. AGENDA DE ACTOS	7
4.1. Gabinete de Comunicación	11
5. OBJETIVOS PROGRAMADOS	15
5.1 Revista Técnica Industrial.....	15
5.2 Objetivos de promoción, potenciación y difusión de la investigación tecnológica industrial.....	16
5.3 Áreas de mejora.....	19
6. ACUERDOS, CONTRATOS, CONVENIOS	21
6.1 Proveedores.....	22
7. PROTECTORADO Y REGISTRO DE FUNDACIONES	23
8. REVISTA TÉCNICA INDUSTRIAL.....	23
8.1 Consejo de redacción.....	23
8.2 Temas centrales	24
8.3 Principales contenidos.....	24
8.4 Difusión de la revista	24
8.4.1 Edición impresa.....	24
8.4.2 Edición digital.....	26
8.5 Internacionalización de la Revista	26
8.6 Publicidad en Revista Impresa	27
8.7 Publicidad en el portal www.tecnicaindustrial.es	28

8.8	Potenciación de la difusión	29
8.9	Portal Técnica Industrial.....	29
8.10	Indexación de la revista.....	29
8.11	Difusión de la revista en Internet	30
9.	GESTIÓN ECONÓMICA DE LA FUNDACIÓN.	31

Saludo del Presidente.

Es un placer para mí presentaros, un año más, la Memoria anual de la Fundación Técnica Industrial, en la que se muestran las principales actuaciones e iniciativas que se han llevado a cabo durante el año 2024.

En términos generales, se ha seguido trabajando para cumplir con los objetivos y las funciones propias de la Fundación, como son la promoción, desarrollo y fomento de la investigación científica y técnica en el campo industrial. Todo ello ha quedado reflejado en las actuaciones realizadas por la FTI y en el contenido de nuestra revista Técnica Industrial, ya que se ha continuado con la decidida y firme apuesta por la innovación, tanto en el ámbito de la ingeniería como de la industria.

La revista tiene una periodicidad cuatrimestral, y cada número está dedicado a un tema central, con el que se pretende reflejar los aspectos más innovadores de la ingeniería en el momento actual. En 2024 los tres temas de la revista estuvieron relacionados, en primer lugar, con el reto de la gestión sostenible del agua, así como con las principales innovaciones y tecnologías en este ámbito “Recursos hídricos”; en segundo lugar, con la innovación tecnológica que impulsa el desarrollo del sector agroalimentario español “Industria agroalimentaria” y, en tercer lugar, los avances en la lucha contra la contaminación acústica “Ingeniería acústica”.

Sin duda, en todos estos ámbitos, los profesionales de la ingeniería tienen mucho que aportar, como ha quedado reflejado en estos tres números de la revista, cuyo contenido está abierto y accesible a toda la sociedad, en el portal de la revista Técnica Industrial. De esta manera, se trata de impulsar el fomento de los valores inherentes a la Fundación, que tienen también una faceta social, comunicativa, divulgativa y formativa.

Especial interés adquieren, junto a unos contenidos más “informativos y periodísticos” (a través de reportajes de actualidad, entrevistas a destacadas personalidades relacionadas con la tecnología y la innovación, artículos de opinión de expertos, etc.), los artículos técnicos publicados en revista, que previamente han sido revisados por expertos “revisores” en la materia, procedentes en su mayoría del ámbito académico, siguiendo el modelo de “revisión por pares”, un procedimiento imprescindible en las revistas científicas. Estos artículos reflejan las principales innovaciones y tecnologías que encontramos en el momento actual, teniendo en cuenta los grandes campos de actuación profesional de los compañeros/as que forman parte de nuestro colectivo. La publicación de todos estos artículos, de gran calidad demostrada, ha significado un importante salto cualitativo para nuestra revista, lo que nos está permitiendo sentar las bases para lograr un mayor número de indexaciones en la comunidad científica.

Con el objetivo de poner en valor e incentivar todos estos trabajos de investigación, la Fundación otorga cada dos años los Premios a los Mejores Artículos Técnicos, en diversas modalidades. Se trata de artículos técnicos publicados en los últimos números de nuestra revista Técnica Industrial, que son valorados por un jurado calificador.

El pasado 13 de diciembre, se entregaron estos premios, en un acto celebrado en el salón de actos del Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM), en formato híbrido (presencial y telemático). Los premios constan de diversas modalidades: Innovación Tecnológica, Ingeniería y Medio Ambiente, Empresa y Calidad, y Divulgación Técnica. Y están patrocinados por varios de nuestros Colegios (patronos de la Fundación Técnica Industrial), como son los colegios del Principado de Asturias, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, Región de Murcia, y de Aragón, así como por la Unión de Asociaciones de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial de España (UAITIE) y la propia Fundación Técnica Industrial.

El medio centenar de artículos participantes han sido valorados por el jurado calificador de los premios, y destacan por su calidad técnica, investigadora, y su contribución al avance del conocimiento en el ámbito industrial y de la innovación. Fue un verdadero honor hacer entrega de estos premios y poner de relieve la gran calidad de todos los artículos, como quisimos transmitir, desde la Fundación, a los autores ganadores, y que hacemos extensivo también a todos aquéllos cuyos artículos publicamos en nuestra revista.

Por otra parte, uno de los principales objetivos de la Fundación Técnica Industrial es servir de estímulo para potenciar nuestro sector y, sobre todo, para poner de manifiesto nuestro compromiso con el desarrollo y la innovación. Bajo esta premisa, se creó en 2022 el Premio a la Innovación Tecnológica Empresarial y Sostenibilidad, dirigido a proyectos desarrollados y aplicados en España por las grandes, pequeñas y medianas empresas.

Desde entonces, se han entregado ya tres galardones, correspondiendo el III Premio a la Innovación Tecnológica Empresarial y Sostenibilidad 2024 a la empresa ACTEGA Artística, por su proyecto innovador denominado “Rotarflow”.

ACTEGA Artística es una empresa con más de cien años de historia, que en la actualidad centra su actividad en el diseño, fabricación, distribución y servicio postventa de compuestos sellantes base agua para envases metálicos, así como en el diseño, fabricación, distribución y servicio postventa del equipamiento de aplicación de sellantes.

Esta empresa ha desarrollado una tecnología disruptiva que permite el diseño, desarrollo, implantación y digitalización del proceso de monitorización y ajuste automático del peso de compuesto sellante aplicado en tapas de envases metálicos (latas). La innovación incluye el

tratamiento de la enorme cantidad de datos generados (Big Data) por el sistema para su análisis, pudiendo mostrar resultados estadísticos de una forma comprensible, así como habilitar la monitorización remota en tiempo real. Sin duda, un proyecto muy innovador e interesante que mereció todo nuestro reconocimiento. Quiero destacar, al mismo tiempo, la calidad del resto de los trabajos presentados por otras empresas, que también merecen nuestro respeto y valoración, por supuesto. Gracias a todas ellas por participar.

En ese mismo acto, se llevó a cabo también el reconocimiento a Ángel Buendía Esparcia, colegiado de Albacete, por su destacada contribución en la creación de la letra del Himno de la Profesión. Su propuesta fue la elegida entre todas las que se presentaron al concurso convocado por la Fundación, y al que se presentaron los colegiados de la institución que quisieron participar. Una iniciativa en la que se ha embarcado la Fundación con el objetivo de que la profesión de ingeniero técnico industrial cuente con un himno que fortalezca el espíritu de pertenencia a nuestro colectivo y represente, a la vez, un sentimiento de unidad y orgullo.

Por otra parte, y como es habitual, en el marco de sus funciones inherentes, la Fundación ha seguido con su trabajo diario, y con aquellas acciones encaminadas a desarrollar e implementar nuevas actuaciones e iniciativas, con el estímulo de lograr nuevos retos y objetivos. En esta línea, la FTI sigue buscando colaboraciones con otras entidades e instituciones, que sean provechosas y positivas, como la que mantiene con la Asociación Española de Fundaciones (AEF), a la que se incorporó en 2021.

La AEF tiene como objetivo primordial defender y representar los intereses de las fundaciones españolas, y contribuir a su fortalecimiento y desarrollo, así como ayudar en todo lo posible a cumplir los fines de interés general de la Fundación.

A lo largo de estas líneas he querido descartar una muestra significativa del impulso y la dedicación que día a día alimentan la labor de la Fundación, siempre con la vocación de fortalecer nuestra profesión, y en su papel como motor de avance y bienestar para la sociedad. Creo firmemente que, con la ilusión que nos mueve y el firme compromiso de los patronos y de todos aquellos que forman parte de este gran proyecto, seremos capaces, no solo de alcanzar nuestras metas, sino también de abrir nuevos caminos, si avanzamos unidos y con una mirada compartida hacia el futuro, con el espíritu de responsabilidad y servicio que nos distingue.

José Antonio Galdón Ruiz

Presidente de la Fundación Técnica Industrial

1. EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

1.1. Variación de Patronos

Durante el ejercicio 2024 la relación de ceses y nombramientos fue la siguiente:

- **D. Ramon Grau Lanau**, decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de **Lleida** con D.N.I. 40850862X, **cesa en su cargo** con fecha 12 de noviembre de 2024, siendo nombrado **en su puesto D. Antonio Campo Barrabés** con D.N.I 18018193Q.
- **Dña. Angélica Gómez González**, decana del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de **Valencia** con D.N.I. 33454796P, **cesa en su cargo** con fecha 4 de noviembre de 2024, siendo nombrado **en su puesto D. Tomás Játiva Collados** con D.N.I 53057856F.
- **D. Luis Maestu Martínez**, decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de **Navarra** con D.N.I. 15881456W, **cesa en su cargo** con fecha 19 de marzo de 2024, siendo nombrado **en su puesto D. Enrique Domínguez Peralta** con D.N.I 78742031J.
- **D. Juan Ribas Cantero**, decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de **Illes Balears** con D.N.I. 41270393K, **cesa en su cargo** con fecha 6 de marzo de 2024, siendo nombrado **en su puesto D. Sebastián Frongia** con N.I.E. X4277899Z.
- **D. César Nicolás Martínez**, decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de **Murcia** con D.N.I. 34826217P, **cesa en su cargo** con fecha 28 de febrero de 2024, siendo nombrado **en su puesto D. Miguel Ángel Sola Navarro** con D.N.I. 23275531Z.

2. LA COMISIÓN EJECUTIVA

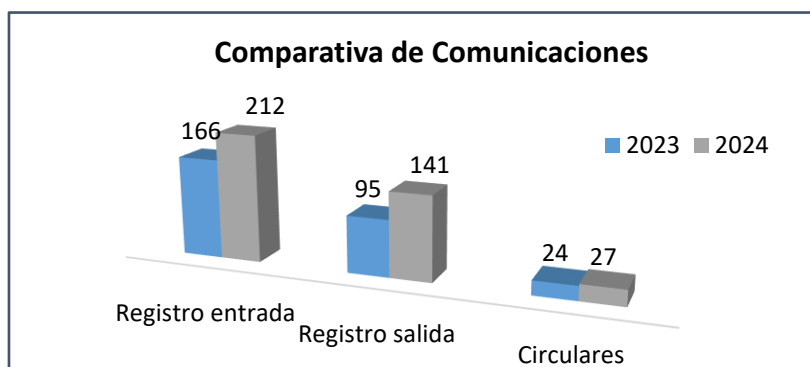
Durante el año 2024, la Comisión Ejecutiva ha estado formada por los siguientes miembros:

- **Presidente:**
 - D. José Antonio Galdón Ruíz
- **Vicepresidenta:**
 - Dña. Ana María Jáuregui Ramírez
- **Secretario:**
 - D. Jesús Eugenio García Gutiérrez
- **Vocales:**
 - D. Diego Pérez Muñiz
 - Dña. Mar López Almagro
- **Tesorero:**
 - D. Alejandro Sotodosos
- **Interventor:**
 - D. Antonio Ruiz Saiz
- **Gerencia:**
 - D. Santiago Crivillé Andreu

3. MOVIMIENTO DE COMUNICACIONES

Durante el ejercicio del año 2024 se emitieron desde la Fundación Técnica Industrial:

- Registro de entrada: 212
- Registro de salida: 141
- Circulares: 27



3.1. Reuniones efectuadas

Se han llevado a cabo durante el ejercicio del año 2024:

- **Reuniones de la Asamblea de Patronos:** Dos. El 6 de junio: cierre del ejercicio 2023, Cuentas y Memoria de Actividades anuales y el 12 de diciembre: Plan de Actuación y Presupuesto 2025.
- **Reuniones de la Comisión Ejecutiva:** Diez. Tuvieron lugar el 17 de enero, 7 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 7 de mayo, 2 de julio, 3 de septiembre, 1 de octubre, 5 de noviembre, y 3 de diciembre.
- **Reuniones de equipo de la Fundación Técnica Industrial:** el equipo de trabajo se reúne previamente a las reuniones de la Comisión Ejecutiva y reuniones de Patronato por videoconferencia para su revisión y presentación, así como otras reuniones necesarias para trabajos de coordinación, estrategias de trabajo y cumplimiento de los objetivos marcados.

4. AGENDA DE ACTOS

Durante el año 2024 tuvo lugar el acto de **entrega de Premios de la FTI**, el cual se celebró el 13 de diciembre, en la sede del Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGTIM), en un formato híbrido (presencial y telemático).

El acto comenzó con las **palabras de bienvenida del presidente** de la Fundación Técnica Industrial y el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz, que destacó la calidad de los trabajos presentados a estos premios, tanto

de la Fundación como de la revista Técnica Industrial. Además, felicitó a los premiados y mostró su agradecimiento a los Colegios (como patronos de la Fundación) y a la UAITIE por los premios que otorgan a los **“mejores artículos técnicos”**. Este acto se dividió en los siguientes apartados:

- **Conferencia sobre “Inteligencia Artificial: conceptos y estado actual”**

El acto contó con una conferencia sobre “Inteligencia Artificial: conceptos y estado actual”, a cargo de **Rafael Monteagudo**, secretario general del Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM), y jefe del Departamento de Eficiencia Energética de Fomento de Construcciones y Contratas.

- **Premios a los Mejores Artículos Técnicos**

Se procedió a la entrega de los “Premios a los Mejores Artículos Técnicos” de la revista Técnica Industrial, publicados en los números que van del 328 (marzo de 2021) al 336 (noviembre de 2023). Todos ellos, cerca de un total de 50 artículos, han sido valorados por el jurado calificador de los premios, y destacan por su calidad técnica, investigadora, y su contribución al avance del conocimiento en el ámbito industrial y de la innovación. La directora de la revista Técnica Industrial, Mónica Ramírez, nombró los artículos ganadores de los premios correspondientes a las categorías en las que participan los Patronos de la Fundación, y que constan de varias modalidades en función de la temática que trate.

En la **Modalidad B: Innovación Tecnológica**, el Premio “PRINCIPADO DE ASTURIAS” (1.200€), otorgado por el Colegio Principado de Asturias, fue para el artículo “Sistema de transporte rápido personal compatible con infraestructura ferroviaria actual y evaluación de su potencial aplicación en el Metro de Madrid”, de Rubén Oliva Domínguez, Miguel Fernández Muñoz, Ignacio Valiente Blanco y Efrén Díez-Jiménez.

Por su parte, el Premio “VALENCIA” (600€), otorgado por el Colegio de Valencia, galardonó el artículo “Detección de la posición y tamaño de una grieta mediante impacto-eco y MCSD”, elaborado por Rafael Medina Ferro, Patricia García Albaladejo, Fernando Barrio Parra, Bárbara Biosca Valiente, Jesús María Díaz Curiel y Lucía Arévalo Lomas.

En la **Modalidad C: Ingeniería y Medio Ambiente**, el Premio “CANARIAS” (1.200€), patrocinado por los Colegios de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, destacó el trabajo “Estudio de la corrosión en equipos de una EDAR para la planificación de medidas preventivas”, de María Dolores Sánchez Blanco, Félix Cesáreo Gómez de León Hijes, y Francisco Javier Navarro Sánchez.

Dentro de la **Modalidad D: Empresa y Calidad**, el Premio “MASTIA” (600€), otorgado por el Colegio de la Región de Murcia, reconoció el artículo “Simulación numérica de la aplicación de corrientes de inducción al desmontaje eficiente de vías en placa ferroviarias”, de Ane Onaindía Rodríguez-Maribona, Olatz Oyarzábal de Celis, Aimar Orbe Mateo, Roque Borinaga Treviño, Javier Canales Abaitua, Ernesto García Vadillo.

Finalmente, en la **Modalidad E: Divulgación Técnica**, el Premio “ARAGÓN” (1.000€), patrocinado por el Colegio de Aragón, fue para “Optimización topológica aplicada al diseño de componentes plásticos inyectados reforzados con fibra corta”, de Juan Antonio Almazán Lázaro, Ángel López Liñán, José Ángel Moya Muriana, Carmelo Latorre Castilla.

Estos premios ya habían sido entregados a los ganadores por parte de los citados Colegios.

A continuación, se entregaron los premios a los artículos de la **Modalidad A: Mejores artículos técnicos**. En esta modalidad participan los dos mejores artículos de cada categoría. De entre todos ellos, se elige a los dos mejores artículos, y por ello este premio consta de dos apartados:

El primer apartado de esta modalidad es el **Premio “Fundación Técnica Industrial”**, dotado con 750€ en metálico, más un vale por 250€ en servicios del COGITI, otorgado por la Fundación. El artículo ganador fue “Simulación numérica de la aplicación de corrientes de inducción al desmontaje eficiente de vías en placa ferroviarias”.

Recogió el premio una de sus autoras, Ane Onaindía, que fue entregado por el presidente del Consejo General y de la Fundación Técnica Industrial, José Antonio Galdón Ruiz. La autora del artículo agradeció a la Fundación y a la revista Técnica Industrial la concesión de este premio, y destacó la oportunidad que le brindaron de poder publicar su primer artículo.

El segundo apartado de esta modalidad es el **Premio “Unión de Asociaciones”**, dotado con 600€, fue otorgado por la Unión de Asociaciones de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial de España (UAITIE). El artículo ganador se titula “Optimización topológica aplicada al diseño de componentes plásticos inyectados reforzados con fibra corta”. Recogieron el premio tres de sus autores: Juan Antonio Almazán Lázaro, Ángel López Liñán y José Ángel Moya Muriana, que se dedican al sector del plástico, en Jaén. Ramón Grau Lanau, presidente de la UAITIE, fue el encargado de entregar el premio. Además, se presentó una exposición

sobre el contenido del artículo y las innovaciones tecnológicas que introduce, resaltando su impacto en el diseño industrial.

- **Himno de la profesión**

Tras la entrega de los premios a los “Mejores Artículos Técnicos”, el evento continuó con un emotivo reconocimiento a Ángel Buendía Esparcia, colegiado de Albacete, por su destacada contribución en la creación de la letra del Himno de la Profesión. Santiago Crivillé, Gerente de la Fundación Técnica Industrial, explicó el proceso llevado a cabo para seleccionar la letra, destacando la participación activa de los colegiados en este concurso. José Antonio Galdón, presidente de la Fundación, entregó un diploma a Ángel Buendía en agradecimiento por su trabajo.

Buendía expresó su orgullo por el reto de crear un himno que representara a toda la profesión, destacando la importancia del trabajo colectivo en el proyecto. Agradeció el apoyo recibido y elogió al compositor y los músicos, quienes contribuirán a que esta obra perdure como símbolo de unidad y orgullo para los ingenieros técnicos industriales.

- **III Edición del Premio FTI**

Para finalizar el acto, la Fundación Técnica Industrial entregó el III Premio a la Innovación Tecnológica, Empresarial y Sostenibilidad, que este año fue otorgado a la empresa ACTEGA Artística por su destacado proyecto “Rotarflow”. Durante la ceremonia, el Gerente de la Fundación, resaltó el propósito de este galardón: reconocer y promover la innovación industrial, destacando aquellos proyectos que aplican avances técnicos significativos para mejorar procesos productivos y fomentar la sostenibilidad en España. El jurado, integrado por expertos del ámbito académico e industrial, seleccionó a ACTEGA Artística entre seis candidaturas gracias a la naturaleza disruptiva de su propuesta, centrada en la digitalización y automatización del proceso de sellado en envases metálicos. La entrega del premio estuvo a cargo de José Antonio Galdón Ruiz, presidente de la Fundación Técnica Industrial, y José Manuel Prieto, subdirector general del Ministerio de Industria y Turismo, quienes reconocieron el mérito del equipo. Teresa Ramos Barbosa, directora general de ACTEGA Artística, e Ismael Vázquez García, jefe de proyectos, recibieron el galardón en representación de la empresa. Ambos agradecieron el reconocimiento y destacaron el trabajo en equipo como el pilar fundamental detrás del éxito del proyecto.

ACTEGA Artística, con más de un siglo de historia, se ha consolidado como un referente en el desarrollo de soluciones tecnológicas para grandes fabricantes de latas de aluminio. Su proyecto “Rotarflow” representa un hito en la optimización industrial, al

incorporar un sistema de monitorización en tiempo real y análisis avanzado de datos mediante Big Data. Esta tecnología no solo optimiza el proceso de aplicación de sellantes en tapas metálicas, sino que también garantiza mayor sostenibilidad y eficiencia, contribuyendo al avance de la industria hacia modelos más responsables y competitivos.

4.1. Gabinete de Comunicación

La FTI en Redes Sociales

Página de Facebook de la Fundación Técnica Industrial

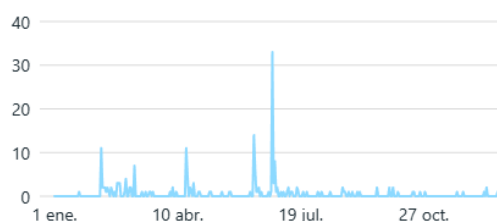
En el último año, la presencia digital de la Fundación Técnica Industrial ha experimentado un crecimiento sostenido, consolidándose como un canal clave para la difusión de sus actividades e iniciativas. A través de la página de Facebook, se ha logrado aumentar el alcance, la interacción con los usuarios y el número de seguidores, lo que refleja una mayor visibilidad y compromiso por parte de la audiencia.

- **Crecimiento de seguidores.**

La comunidad digital de la Fundación Técnica Industrial ha crecido de manera significativa, alcanzando un total de **203 seguidores**, lo que representa un incremento del **463,9%** en comparación con el período anterior. Este crecimiento ha sido impulsado por una mayor frecuencia en la publicación de contenido, así como por la diversificación de formatos y temáticas abordadas. Destacan especialmente los meses de abril y julio, donde se registraron picos de nuevos seguidores, probablemente asociados a campañas específicas o a la difusión de eventos de interés para la comunidad.

Seguidores

203 ↑ 463,9 %

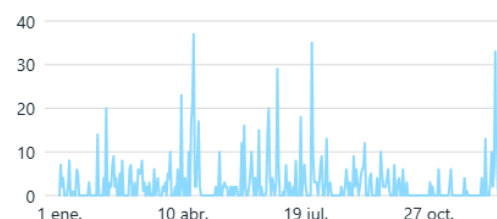


- **Tráfico y visitas a la página.**

Durante el período analizado, la página de Facebook de la fundación ha recibido **951 visitas**, lo que supone un aumento del **77,4%** respecto al año anterior. Este dato evidencia un creciente interés por parte de los usuarios en conocer más sobre las actividades y proyectos de la fundación. Se

Visitas

951 ↑ 77,4 %



observa una correlación entre el aumento de seguidores y las visitas a la página, lo que indica que las estrategias de contenido han sido efectivas para atraer tráfico y mantener el interés de la audiencia.

- **Interacción y participación del público.**

El compromiso de la comunidad con el contenido publicado ha sido notable, con **215 interacciones registradas**, reflejando un incremento del **141,6%**. Estas interacciones incluyen reacciones, comentarios y compartidos, elementos clave para evaluar el impacto y la relevancia de las publicaciones. Se han identificado picos de interacción en abril y julio, lo que sugiere que ciertos contenidos o campañas han generado un mayor interés y participación por parte de los usuarios.

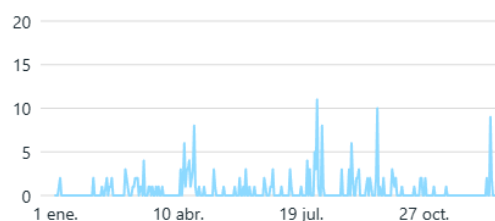
En cuanto a la conversión de interacciones en tráfico externo, se registraron **53 clics en enlaces**, lo que representa un crecimiento del **152,4%**. Esto indica que los seguidores están mostrando un interés creciente en acceder a información adicional a través de los enlaces compartidos en las publicaciones.

- **Alcance del contenido.**

El contenido publicado en la página de Facebook ha alcanzado a **1.575 personas**, lo que supone un incremento del **100,4%** respecto al período anterior. Este aumento del alcance demuestra una mayor efectividad en la distribución del contenido, permitiendo que las publicaciones lleguen a un público más amplio. Se ha identificado un pico de alcance en el mes de julio, lo que puede estar relacionado con la viralización de ciertos contenidos o con una mayor actividad por parte de los seguidores.

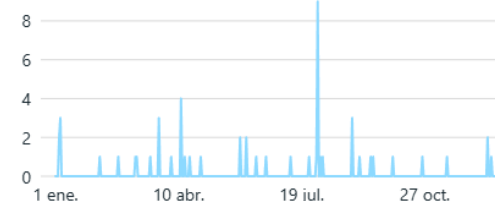
Interacciones con el contenido ●

215 ↑ 141,6 %



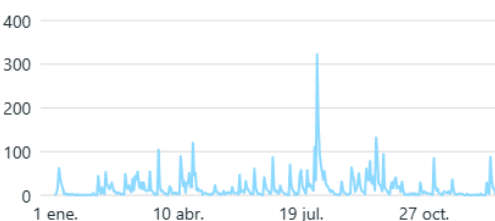
Clics en el enlace ●

53 ↑ 152,4 %



Alcance ●

1575 ↑ 100,4 %



Perfil de Facebook de la Fundación Técnica Industrial

En Facebook, nuestro perfil personal ha logrado conectar con 2.026 amigos hasta el cierre del año 2024. Este número es especialmente valioso dado que los perfiles personales no cuentan con las mismas herramientas analíticas que las páginas de empresa; a pesar de ello, hemos mantenido un registro interno que nos permite monitorear el crecimiento y el engagement.

Este incremento de amigos en el perfil personal refleja una tendencia positiva y continua respecto al año anterior (2023). Esta evolución nos indica que la Fundación está fortaleciendo su presencia y su red de contactos en esta plataforma, algo crucial para nuestra misión de difundir información y conectar con profesionales y entusiastas de la Técnica Industrial.

Perfil de LinkedIn de la Fundación Técnica Industrial

El perfil de LinkedIn de la Fundación Técnica Industrial ha experimentado un crecimiento sostenido, finalizando el 2024 con 1.237 seguidores. Este aumento refleja el interés y la relevancia de nuestra página, dedicada a compartir contenidos relacionados tanto con la Fundación como con la Revista Técnica Industrial.

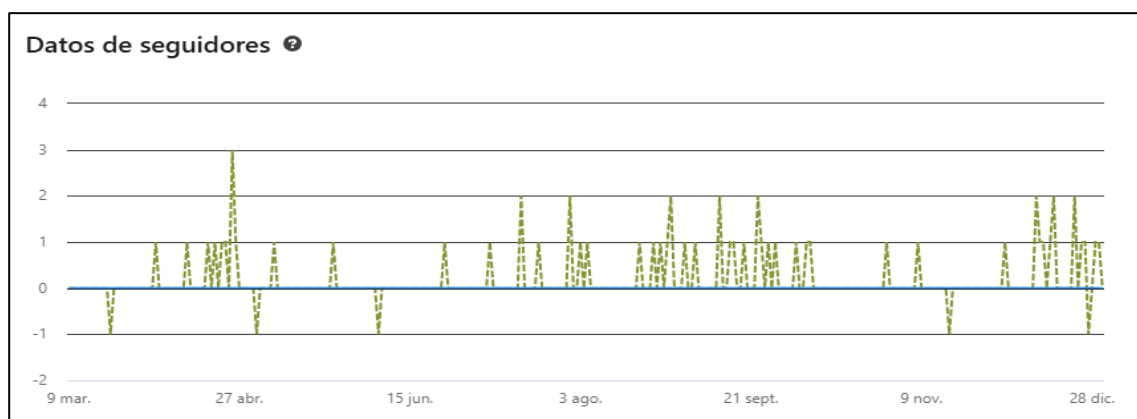
Al desglosar el perfil de nuestros seguidores por función laboral, se destaca la preponderancia de profesionales en los campos de Operaciones e Ingeniería, los cuales constituyen el 21,6% y el 18,9% de nuestros seguidores, respectivamente. Esto reafirma la afinidad de nuestra audiencia con estos sectores estratégicos y su interés en los temas técnicos e industriales que abordamos.



Desde la perspectiva sectorial, la Fabricación de Maquinaria Industrial lidera con un 13,8%, seguida por la Construcción con un 4,9%. Estos datos son fundamentales para afinar nuestra estrategia de contenido, alineándola con los intereses predominantes de nuestra audiencia profesional.



El análisis del crecimiento de seguidores revela fluctuaciones a lo largo del año, con picos que corresponden a publicaciones de alto impacto.



Estos insights proporcionan valiosa información para la planificación de futuras campañas, permitiéndonos maximizar el alcance y el compromiso dentro de nuestra comunidad profesional en LinkedIn durante 2025.

5. OBJETIVOS PROGRAMADOS

Los objetivos programados en el Plan de Actuación para el año 2024 que se han desarrollado por la “Fundación Técnica Industrial” aprobados en la reunión del Patronato el día 13/12/2023, con un cumplimiento cercano al 80% son:

5.1 Revista Técnica Industrial

- **Impresión de 3 números con tirada de 7000 ejemplares.**

La revista tiene una periodicidad cuatrimestral, por lo que en 2024 se publicaron tres números. Cada número de la revista está dedicado a un tema central, y en 2024 fueron los siguientes:

- Nº 337 (marzo 2024): **Recursos hídricos**. (Tirada de 7.000 ejemplares)
- Nº 338 (julio 2024): **Industria agroalimentaria**. (Tirada de 6.971 ejemplares)
- Nº 339 (noviembre 2024): **Ingeniería acústica**. (Tirada de 6.960 ejemplares)

El total de ejemplares impresos durante el año 2024 ha sido de 20.931

- **Cobro de las revistas solicitadas por nuestros Patronos, así como el coste de sus portes, para recuperar parte de la inversión hecha.**

Para recuperar parte de la inversión realizada en la impresión y distribución de la revista, se ha procedido al cobro de los ejemplares solicitados por los Patronos, incluyendo los costes de envío asociados.

Una vez finalizada la fase de impresión y distribución, se emitieron las facturas correspondientes, cubriendo tanto el costo de los ejemplares solicitados como los gastos de envío a cada colegio involucrado. Esta medida contribuye a equilibrar los costes operativos y a mantener la sostenibilidad financiera de la publicación.

- **Trabajar para que la RTI cumpla todos los requisitos para la indexación y poder aumentar dicha indexación.**

Uno de los principales objetivos estratégicos de la *Revista Técnica Industrial* es incrementar su indexación en bases de datos científicas, lo que a su vez potenciará el impacto y la visibilidad de nuestros artículos en la comunidad académica.

Para ello, hemos implementado la publicación de Artículos Técnicos en inglés, con el objetivo de ampliar nuestra audiencia global y aumentar el número de citas recibidas. Esta medida no solo refuerza nuestro compromiso con la excelencia en la divulgación científica, sino que también posiciona a la RTI como una fuente de referencia en el ámbito técnico e industrial a nivel internacional.

- **Promoción de anuncios en la RTI, por parte de empresas que tengan contacto con los Patronos y los colegios.**

En 2024, seguimos observando una disminución en la publicación de anuncios por parte de empresas relacionadas con nuestros Patronos y colegios en la Revista Técnica Industrial (RTI). Esto representa una oportunidad para reforzar nuestras estrategias de colaboración y promoción. La RTI sigue siendo una plataforma clave para que las empresas alcancen a una audiencia especializada, ofreciendo beneficios tanto a los anunciantes como a nuestros lectores. Conscientes de este potencial no aprovechado, nos proponemos intensificar nuestros esfuerzos para atraer a estas empresas, mejorando la comunicación y desarrollando paquetes promocionales más atractivos.

- **Seguimiento de las empresas de publicidad y aumento de la contratación de la publicidad en la revista Técnica Industrial, ya sea en su versión física como en la online.**

En 2024, hemos reforzado nuestra estrategia para impulsar la contratación de espacios publicitarios en la Revista Técnica Industrial, tanto en su edición impresa como en su versión digital (página web). La incorporación de personal en la Fundación durante 2023 permitió establecer un seguimiento más proactivo de las empresas de publicidad, optimizando la gestión y exploración de nuevas oportunidades de colaboración.

A pesar de que este año ha sido complicado en términos de contratación publicitaria, se ha trabajado para mantener la presencia de anunciantes, especialmente en la página web de la Revista Técnica Industrial.

5.2 Objetivos de promoción, potenciación y difusión de la investigación tecnológica industrial.

- **Firmar convenios con otras entidades y fundaciones para la promoción de la ingeniería.**

Aunque seguimos trabajando activamente para fortalecer la promoción de la ingeniería mediante colaboraciones estratégicas, en el transcurso del año 2024 no se formalizaron nuevos convenios con otras entidades o fundaciones. Este resultado, lejos de desanimarnos, reafirma nuestra determinación y nos impulsa a intensificar nuestros esfuerzos en la búsqueda de acuerdos significativos. Continuamos priorizando la creación de sinergias y la consolidación de alianzas que contribuyan al desarrollo y visibilidad de la ingeniería.

- **Colaboración con las universidades para la promoción de la ingeniería y la información a los estudiantes para la colegiación y sus ventajas.**

La colaboración con el ámbito universitario continúa siendo un pilar fundamental en nuestra estrategia de promoción de la ingeniería. A lo largo de este año, hemos reforzado nuestras acciones informativas dirigidas a estudiantes, destacando el proceso de colegiación y sus múltiples beneficios. Entre las iniciativas llevadas a cabo, destacan la inserción de anuncios en nuestra revista institucional y nuestra participación en congresos universitarios, con el objetivo de impulsar el interés por la colegiación y resaltar el valor de la ingeniería en la trayectoria profesional y en la sociedad en general.

- **Estar presentes en diferentes Congresos universitarios.**

Nuestra participación en distintos congresos universitarios a lo largo del año refleja nuestro firme compromiso con la promoción de la ingeniería y el fortalecimiento de los vínculos con la comunidad académica. Estos encuentros representan una oportunidad clave para acercar la profesión a los futuros ingenieros y subrayar la relevancia de la colegiación en su desarrollo profesional.

En este sentido, José Antonio Galdón Ruiz, presidente del COGITI y de la Fundación Técnica Industrial, asistió al **LXX Congreso de la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial (AERRAATI)**, celebrado en Ferrol del 10 al 14 de abril de 2024. Este evento reunió a representantes estudiantiles de universidades de toda España en el campus de Ferrol de la Universidad da Coruña, consolidándose como un foro esencial para el intercambio de ideas y el impulso del talento joven.

Asimismo, el presidente participó en la III Olimpiada Nacional de Ingenierías Industriales, en el marco del **Congreso Universitario de Innovación Educativa de las Enseñanzas Técnicas (CUIEET'31)**, celebrado en Girona del 17 al 19 de julio en la Escola Politècnica Superior de la Universitat de Girona (UdG).

La participación de nuestro presidente en este tipo de encuentros no solo fortalece nuestra visibilidad institucional, sino que también permite transmitir directamente a la comunidad académica y estudiantil la relevancia de aspectos clave como la innovación educativa en el ámbito de las ingenierías técnicas. Su intervención subraya nuestro compromiso con el progreso del sector y nuestro papel activo en la evolución de la formación técnica en España.

- **Actuación de cierre del 70 Aniversario RTI y acto del 25 Aniversario de la FTI.**

Con motivo de la clausura del 70º aniversario de la revista Técnica Industrial (RTI), se preparó una edición conmemorativa especial publicada en el número 337, que rindió homenaje a la trayectoria histórica de la publicación. Con siete décadas de recorrido,

Técnica Industrial se ha consolidado como una revista de referencia en el ámbito de la ingeniería e industria españolas.

La revista nació en 1952 como órgano oficial de la Asociación Nacional de Peritos Industriales, fundada alrededor de 1924. Desde 1998, su edición corre a cargo de la Fundación Técnica Industrial, estrechamente vinculada al Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI). La Fundación cuenta con el respaldo de los 49 Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales, así como de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial de España (UAITIE), que actúan como patronos de la misma.

En paralelo, y para conmemorar el 25º aniversario de la creación de la Fundación Técnica Industrial, se impulsó una iniciativa cultural significativa: la creación del Himno de la Ingeniería Técnica Industrial. Para ello, se compuso la letra, en un proceso que contó con la implicación activa de los colegiados a través de un concurso abierto.

El acto conmemorativo incluyó un emotivo reconocimiento a Ángel Buendía Esparcia, colegiado del Colegio de Albacete, por su destacada aportación como autor de la letra del Himno de la Profesión. Durante la ceremonia, Santiago Crivillé, Gerente de la Fundación Técnica Industrial, explicó el proceso de selección y la participación de la comunidad colegial. A continuación, José Antonio Galdón Ruiz, presidente de la Fundación, hizo entrega del diploma de reconocimiento a Ángel Buendía, agradeciéndole públicamente su valiosa contribución.

- **Convocatoria, promoción y divulgación de una nueva edición del Premio Fundación Técnica Industrial a la Innovación Tecnológica Empresarial y Sostenibilidad, así como el acto de entrega de la convocatoria 2024.**

Una vez realizada la convocatoria del III Premio Fundación Técnica Industrial a la Innovación Tecnológica Empresarial y Sostenibilidad, tuvo lugar la **entrega del premio de la Fundación Técnica Industrial**.

Este galardón, que reconoce y premia los esfuerzos y logros en el ámbito de la tecnología disruptiva y sostenible, tuvo su ceremonia de entrega el 13 de diciembre de 2024. El evento se llevó a cabo en la sede del Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGTIM), adoptando un formato híbrido que permitió la participación tanto presencial como telemática.

En esta tercera edición del premio, el galardón fue otorgado a la empresa ACTEGA Artística, por su destacado proyecto “Rotarflow que representa un hito en la optimización industrial, al incorporar un sistema de monitorización en tiempo real y

análisis avanzado de datos mediante Big Data. Esta tecnología no solo optimiza el proceso de aplicación de sellantes en tapas metálicas, sino que también garantiza mayor sostenibilidad y eficiencia, contribuyendo al avance de la industria hacia modelos más responsables y competitivos.

- **Convocatoria y entrega de los Premios a los mejores artículos de la RTI**

Tras lanzar la convocatoria, se procedió a la entrega de los “Premios a los Mejores Artículos Técnicos” de la revista Técnica Industrial, publicados en los números que van del 328 (marzo de 2021) al 336 (noviembre de 2023). Todos ellos, cerca de un total de 50 artículos, han sido valorados por el jurado de cada categoría, y destacan por su calidad técnica, investigadora, y su contribución al avance del conocimiento en el ámbito industrial y de la innovación.

5.3 Áreas de mejora

- **Actualizar y mejorar la página principal del portal de la Fundación.**

Durante el año 2024, hemos continuado con los esfuerzos para actualizar y mejorar la página principal de nuestro portal, reflejando de manera dinámica y precisa tanto los acontecimientos internos de la Fundación como las novedades más relevantes del mundo de la ingeniería y el sector industrial.

Se ha trabajado en la incorporación de noticias de actualidad, destacando logros, innovaciones y eventos clave que subrayan nuestra contribución al avance tecnológico y sostenible. Con esta renovación, buscamos fortalecer la conexión entre los profesionales del sector y la sociedad, proporcionando una plataforma más accesible e informativa.

Nuestro compromiso es seguir optimizando el portal, garantizando que sea una herramienta útil, relevante y actualizada para todos aquellos interesados en la ingeniería y la industria.

- **Informar y realizar reuniones de mejora con los colaboradores-enlace de los Patronos con la Fundación Técnica Industrial.**

En 2024, hemos continuado fortaleciendo la colaboración entre la Fundación Técnica Industrial, nuestros Patronos y sus colaboradores-enlace mediante reuniones estratégicas de mejora, incluyendo la *Asamblea de Patronos* y las reuniones de la *Comisión Ejecutiva de la Fundación*. Estas sesiones están diseñadas para garantizar un intercambio fluido y eficiente de información, permitiendo una gestión más ágil y efectiva.

Además de mantener informados a nuestros Patronos, seguimos extendiendo esta comunicación a los colaboradores-enlace, asegurando que cuenten con la información más actualizada sobre estrategias, novedades y decisiones clave. Este enfoque no solo mejora la coordinación entre todos los niveles de nuestra organización, sino que también optimiza nuestra capacidad de respuesta ante los desafíos y oportunidades del sector.

Nuestro compromiso con la mejora continua se refleja en la implementación de estos espacios de diálogo, en los que cada colaborador desempeña un papel esencial para el cumplimiento de nuestra misión de impulsar la ingeniería y la innovación tecnológica.

- **Reestructuración de la Escuela de Fomento Industrial para la formación a través de cursos online síncrona.**

En el transcurso de 2024, enfrentamos desafíos en cuanto a la promoción y difusión de nuestra plataforma de formación online síncrona, administrada por el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI). A pesar de nuestros esfuerzos para reestructurar la Escuela de Fomento Industrial y maximizar su alcance y eficacia, no hemos logrado implementar campañas de difusión y promoción específicas como inicialmente se había previsto.

Actualmente, seguimos trabajando en la optimización y fortalecimiento de nuestras iniciativas formativas, con el propósito de superar los desafíos anteriores y consolidar un modelo de formación accesible, innovador y alineado con las necesidades del mercado.

- **Promoción y campaña de la difusión de los cursos de la Plataforma COGITI de Formación dirigida a Latinoamérica y EEUU y difusión en la revista digital y en la página web.**

Durante el año 2024, se desarrollaron acciones específicas para dar visibilidad a los cursos de la Plataforma COGITI de Formación en el ámbito internacional, con un enfoque especial en los países de habla hispana de Latinoamérica y el mercado estadounidense. Entre estas acciones, se incluyó la inserción de publicidad en la página web de la revista Técnica Industrial, contribuyendo a la difusión de la oferta formativa entre profesionales de la ingeniería técnica industrial fuera de nuestras fronteras.

Nuestra organización mantiene un firme compromiso con la expansión global, especialmente en regiones con una creciente demanda de formación técnica y profesional de calidad. En esta línea, está prevista para el próximo año la puesta en marcha de nuevas campañas de promoción más específicas, que contemplarán una

mayor presencia en redes sociales, la continuidad de la publicidad digital y la aplicación de estrategias de marketing orientadas a captar el interés del público objetivo en estas regiones.

Confiamos en el potencial de la Plataforma COGITI de Formación como herramienta de valor educativo a nivel internacional. Por ello, trabajamos para que nuestra oferta formativa no solo sea accesible, sino también ampliamente reconocida en Latinoamérica y Estados Unidos, contribuyendo así al desarrollo profesional de la comunidad global de ingenieros técnicos industriales.

- **Estudio de las posibles subvenciones de empresas, entidades y administraciones.**

En el año 2024, se llevó a cabo un análisis continuo de las distintas líneas de subvención y ayudas ofrecidas por empresas, entidades y administraciones públicas, tanto a nivel nacional como internacional. El objetivo de este estudio fue identificar oportunidades de financiación que pudieran apoyar nuestras actividades en el ámbito de la ingeniería técnica industrial, así como fomentar proyectos de innovación, formación, desarrollo tecnológico y cooperación institucional.

A pesar de estos esfuerzos, no se concretó la obtención de subvenciones durante el ejercicio. Este resultado pone de relieve la necesidad de seguir fortaleciendo nuestra estrategia de captación de fondos y optimizando la presentación de propuestas ajustadas a los requisitos de cada convocatoria.

De cara al futuro, se continuará trabajando en la identificación proactiva de programas de apoyo económico, estableciendo posibles alianzas con otras instituciones y reforzando la presentación de candidaturas a convocatorias competitivas.

6. ACUERDOS, CONTRATOS, CONVENIOS

La Fundación Técnica Industrial considera la colaboración institucional como un pilar fundamental para el cumplimiento de sus fines fundacionales. A lo largo del tiempo, hemos tejido una red sólida de alianzas estratégicas mediante la firma de convenios, acuerdos y contratos orientados a la promoción del conocimiento, la innovación y la formación técnica.

Entre las colaboraciones más relevantes, destaca el acuerdo con **La Ley, S.A.**, mediante el cual actuamos como entidad difusora de su oferta formativa. Esta colaboración no solo contempla una contraprestación económica, sino también su apoyo al *Premio a la Innovación Tecnológica Empresarial y Sostenibilidad*, reforzando así nuestra capacidad para impulsar iniciativas de valor en el sector.

Asimismo, mantenemos una estrecha relación con **ASEPA** (Asociación Española de Profesionales de Automoción), centrada en el intercambio y difusión de contenidos técnicos, lo que permite enriquecer nuestra labor divulgativa en un área estratégica como la automoción.

Las relaciones institucionales con el **COGITI** (Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial) y la **UAIIE** (Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España), entidades patronas de la Fundación, se mantienen de forma constante y fluida, en un marco de cooperación estable que fortalece el trabajo conjunto en beneficio de la profesión.

También seguimos colaborando activamente con **MUPITI** (Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a Prima Fija), compartiendo objetivos comunes en favor del colectivo profesional.

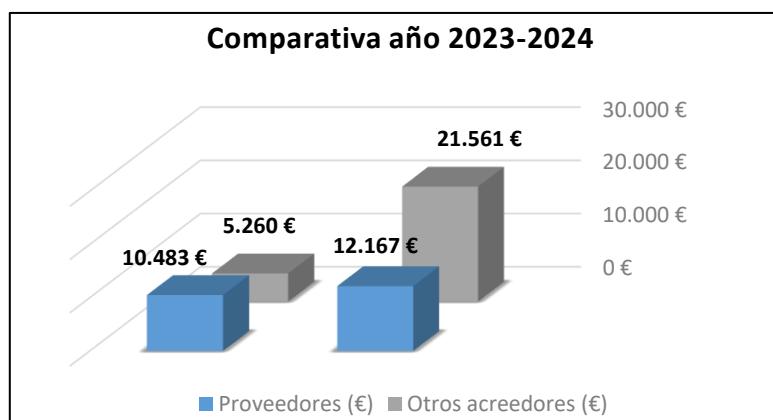
Por último, gracias a nuestra vinculación con la **Asociación Española de Fundaciones**, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento del sector fundacional, impulsando sinergias que nos permiten avanzar con firmeza en nuestros objetivos estratégicos.

6.1 Proveedores

En el análisis económico correspondiente al año 2024, hemos evaluado la situación de las obligaciones financieras con nuestros proveedores y acreedores, lo que refleja una gestión meticulosa de nuestros compromisos. El saldo pendiente con los proveedores, compuesto por tanto empresas como personas físicas que nos brindan diversos servicios, asciende a un total de 12.166,90 euros.

Por otro lado, el importe destinado a la liquidación de deudas con nuestros acreedores fue de 21.561,10 euros. Estos datos subrayan nuestro esfuerzo constante por mantener una gestión financiera responsable y en línea con los principios de transparencia y buen manejo de los recursos.

Este enfoque financiero asegura que nuestras relaciones con proveedores y acreedores se gestionen de manera eficiente, respetando los plazos y compromisos adquiridos, y manteniendo la confianza en nuestras prácticas empresariales.



7. PROTECTORADO Y REGISTRO DE FUNDACIONES

En 2024, las reuniones de la Asamblea de Patronos se realizaron por videoconferencia. Esto permitió que la recopilación de firmas para la aprobación de cuentas también se gestionara de manera telemática.

Los trámites correspondientes se completaron y se presentaron de manera mixta, tanto virtual como presencial, ante el Registro de Fundaciones.

En diciembre de 2024, tuvo lugar una de las reuniones de la Asamblea de Patronos, en la cual, se aprobó el presupuesto para el año 2025 y el Plan de Actuación correspondiente. Dicha documentación, incluyendo el listado de asistencia y las delegaciones, fue enviada al Protectorado y al Registro de Fundaciones, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Fundaciones.

8. REVISTA TÉCNICA INDUSTRIAL

8.1 Consejo de redacción

El Consejo de Redacción de la *Revista Técnica Industrial* fue remodelado en dos fases, durante los meses de febrero y octubre de 2018. Desde los nombramientos realizados a finales de ese año, no ha habido modificaciones en su composición. Actualmente, el Consejo de Redacción está conformado por un grupo de profesionales de alto nivel y gran experiencia en el ámbito de la ingeniería técnica industrial. La conformación del consejo es la siguiente:

- **Secretario:**
 - D. Enrique Soriano Heras (Madrid, UC3M)
- **Miembros:**
 - D. Alessandro Ruggiero (Italia)
 - D. Manuel Islán Marcos (Madrid, U.P.M.)
 - D. Juan Antonio Monsoriu Serra (Valencia, U.P.V.)
 - D. Petr Valàsêk (Praga)
 - D. Rubén Puche Panadero (Valencia, U.P.V.)
 - D. Roberto D'Amato (Madrid, U.P.M.)
 - D. Jesús Manuel García Alonso (Salesianos Atocha, Madrid)
 - D. Higinio Rubio Alonso (Madrid, UC3M)
 - D. Fernando Blaya Haro (Madrid, U.P.M.)

8.2 Temas centrales

La revista tiene una periodicidad cuatrimestral y cada número está dedicado a un tema central. En 2024 se publicaron los siguientes ejemplares:



TI nº 337
Marzo 2024
Recursos hídricos



TI nº 338
Julio 2024
Industria agroalimentaria



TI nº 339
Noviembre 2024
Ingeniería acústica

8.3 Principales contenidos

Durante 2023 se ha publicado en la revista los siguientes contenidos:

- Editoriales: 3
- Artículos técnicos: 15
- Artículos sobre temas centrales de portada: 8
- Tribunas y columnas de opinión: 2
- Entrevistas: 27
- Reportajes de “Actualidad”: 1
- Reportajes de “Profesión” y noticias institucionales (COGITI, UAITIE): 22
- Reportajes de Ingeniería y Humanidades: 3
- Reseñas de libros (Publicaciones): 10
- Ferias y Congresos: 7

8.4 Difusión de la revista

8.4.1 Edición impresa

Durante el año 2024, los Patronos de los distintos colegios solicitaron un total de 12.316 ejemplares impresos de nuestra publicación. La distribución detallada de estos ejemplares se puede visualizar en el gráfico adjunto.

PATRONO	FÍSICA 337	FÍSICA 338	FÍSICA 339
ALAVA	100	100	100
ALBACETE	35	35	35
ALICANTE	200	200	200
ALMERIA	4	4	4
ARAGON	150	150	150
AVILA	40	40	40
BADAJOS	50	50	50
BALEARES	40	40	40
BARCELONA	14	14	14
BIZKAIA	60	60	60
BURGOS	40	40	31
CACERES	5	5	5
CADIZ	5	5	5
CANTABRIA	39	39	38
CASTELLON	10	10	10
CIUDAD REAL	5	5	5
CORDOBA	50	50	50
A CORUÑA	70	70	70
GIRONA	2	2	2
GRANADA	20	20	20
GUADALAJARA	10	10	10
GIPÚZKOA	6	6	6
HUELVA	10	10	10
JAEN	12	12	12
LLEIDA	52	52	52
LEON	50	50	50
LUGO	60	60	60
MADRID	1.200	1.200	1.200
MALAGA	50	50	50
MANRESA	50	50	50
NAVARRA	29	29	29
ORENSE	280	290	280
PALENCIA	30	30	30
LAS PALMAS	50	50	50
PRINCIPADO DE ASTURIAS	500	500	500
REGION DE MURCIA	300	300	300
LA RIOJA	50	50	50
SALAMANCA	30	30	30
SANTA CRUZ DE TENERIFE	50	50	50
SEGOVIA	1	1	1
SEVILLA	129	129	127
TARRAGONA	50	50	50
TOLEDO	30	30	0
VALENCIA	60	60	60
VALLADOLID	30	30	30
VIGO	50	50	50
VILANOVA Y LA GELTRU	5	5	5
ZAMORA	3	3	3
TOTAL	4116	4.126	4.074

Tabla 1. Distribución de la revista Técnica Industrial en su edición impresa

8.4.2 Edición digital

A lo largo del año, publicamos tres ediciones de nuestra revista, las cuales se distribuyeron tanto física como digitalmente. En el ámbito digital, enviamos cada número a todos los usuarios registrados en nuestro portal, a los suscriptores y a más de 2.000 organismos, empresas, entidades y organizaciones diversas, alcanzando un total de 72.900 envíos.

Por parte de los Patronos, se ha trabajado activamente en la gestión y actualización de las bases de datos del portal. Este esfuerzo ha permitido incrementar el público que recibe nuestra Newsletter, lo cual refuerza la difusión de los contenidos de cada número de la revista.

Es importante mencionar que, además de nuestra propia distribución de la Newsletter, varios Patronos también se encargan de distribuir la revista digitalmente a sus redes, ampliando aún más nuestro alcance.

8.5 Internacionalización de la Revista

En 2024, la *Revista Técnica Industrial* (RTI) avanzó en su proceso de internacionalización, captando una audiencia más amplia a nivel global, con un énfasis especial en el público latinoamericano a través del portal www.tecnicaindustrial.es

Los datos de **Google Analytics** reflejan un crecimiento sostenido en lectores internacionales y muestra un panorama alentador de nuestra expansión internacional.

PAÍSES	USUARIOS ACTIVOS	(%)
España	96.202	55,68%
México	24.447	14,15%
Perú	7.813	4,52%
Colombia	7.686	4,45%
Argentina	6.682	3,87%
Chile	4.568	2,64%
Ecuador	4.186	2,42%
EEUU	2.919	1,69%
Venezuela	2.897	1,68%
Bolivia	2.362	1,37%

Destaca el porcentaje significativo de visitas procedentes de México, que representa un 14,15% del total, equivalente a un aproximado de 24.500 visitas en el año.

Este dato es un reflejo claro de la resonancia y la creciente aceptación de la RTI en el extranjero, reafirmando nuestro compromiso con la provisión de contenido técnico y científico de calidad para los profesionales de la ingeniería a nivel mundial.

8.6 Publicidad en Revista Impresa

La edición impresa de la *Revista Técnica Industrial* (RTI) sigue consolidándose como un espacio estratégico para la difusión de campañas publicitarias tanto institucionales como empresariales. Durante 2024, se llevaron a cabo múltiples inserciones publicitarias que reflejan nuestro compromiso con el impulso de la profesión y el apoyo al desarrollo de nuestros colegiados.

- **Publicidad Institucional**

En 2024, se destinaron varios espacios publicitarios a la promoción de iniciativas institucionales de interés para la comunidad profesional de la ingeniería técnica industrial. Las campañas destacadas incluyeron:

- **Acreditación DPC Ingenieros:** Publicidad orientada a resaltar la importancia de la acreditación para el desarrollo profesional continuo de los ingenieros.
- **COGITI Toolbox:** Difusión del portal de gestión de licencias de software para colegiados.
- **Premio a la Innovación Tecnológica, Empresarial y Sostenibilidad de la Fundación Técnica Industrial:** Promoción del galardón impulsado por la Fundación Técnica Industrial para reconocer proyectos innovadores.
- **Plataforma de Formación e-learning del COGITI (“Ingenieros Formación”):** Anuncio de oportunidades de formación en línea ofrecidas por el COGITI.
- **Plataforma ProEmpleoIngenieros del COGITI:** Publicidad de la plataforma destinada a mejorar las oportunidades laborales de los ingenieros.
- **MUPITI:** Información sobre los servicios de previsión social ofrecidos por la mutualidad a los peritos e ingenieros técnicos industriales.
- **Ventajas de la Colegiación:** Promoción de los beneficios asociados a la colegiación profesional.
- **Guía de Titulaciones del COGITI:** Presentación de la guía actualizada sobre las titulaciones reconocidas y las rutas de acceso a la profesión.

Cada una de estas campañas refuerza nuestro compromiso con el desarrollo profesional y la difusión de servicios clave para los ingenieros técnicos industriales.

- **Publicidad Empresarial**

La sección de publicidad empresarial de 2024 ha contado con la participación de destacadas empresas del sector, que han elegido nuestra revista como un medio eficaz para llegar a su público objetivo:

- **LA LEY:** Empresa líder en soluciones tecnológicas y formación especializada para sectores estratégicos como jurídico, recursos humanos y educación.
- **MISUMI:** Es un conglomerado japonés especializado en componentes industriales para maquinaria y automatización. Además, se dedica a la distribución de productos industriales a través del comercio electrónico y la venta telefónica, ofreciendo soluciones integrales para el sector industrial.
- **COGITI:** Difusión del nuevo programa de formación (microcréditos subvencionados por Fundae y SEPE) del COGITI (Nº Expediente: F240047MC) que incluye dos áreas clave: Creación y dinamización de comunidades energéticas y Gestión eficiente de la energía en la ingeniería.

Estas inserciones no solo representan una fuente de ingresos fundamental para la revista, sino que también permiten a los lectores acceder a información relevante sobre productos y servicios innovadores en el ámbito industrial.

8.7 Publicidad en el portal www.tecnicaindustrial.es

Durante 2024, el portal *Técnica Industrial* www.tecnicaindustrial.es ha consolidado su posición como un espacio estratégico para la difusión publicitaria dirigida a profesionales del sector tecnológico e industrial. Empresas líderes han utilizado nuestra plataforma digital para llegar a una audiencia técnica especializada, presentando sus productos, servicios e innovaciones.

Entre los anunciantes destacados se encuentran:

- **Schneider Electric:** Innovadora en gestión de energía y automatización, ha presentado sus últimos desarrollos y soluciones para la industria.
- **La Asociación Española del Aluminio:** Promoviendo el uso y las ventajas del aluminio en diversos sectores industriales.
- **Messe Frankfurt MF Ferias S.L:** Empresa líder en la organización de ferias internacionales, congresos y eventos en sectores clave como tecnología, industria y textiles.
- **COGITI:** Difusión del nuevo programa de formación microcréditos subvencionados por Fundae y SEPE

El portal *Técnica Industrial* sigue posicionándose como un medio eficaz para conectar a las empresas innovadoras con nuestro público objetivo, ofreciendo un entorno digital especializado en ingeniería, industria y tecnología.

8.8 Potenciación de la difusión

En 2024, se ha trabajado intensamente en la actualización de las listas de suscriptores tras la firma del Contrato de Encargado de Tratamiento de Datos por parte de la mayoría de los Patronos (Colegios) y la activación del rol de Usuario de Zona para aquellos que firmaron. Este proceso ha permitido incrementar de forma notable la distribución digital de la revista.

Los Patronos han sido actores clave en esta expansión, enviando directamente el formato PDF de la revista a sus colegiados, lo que ha contribuido significativamente a ampliar nuestro alcance.

Además, las redes sociales han seguido desempeñando un papel esencial en nuestra estrategia de difusión, apoyando y reforzando la comunicación digital de nuestros contenidos.

8.9 Portal Técnica Industrial

En noviembre de 2024, el portal renovado de *Técnica Industrial* celebró su cuarto aniversario, consolidándose como una plataforma esencial para la difusión de contenidos y publicidad en el sector industrial. Desde su lanzamiento, hemos mantenido un proceso constante de mejoras en usabilidad y gestión de bases de datos, alineadas con las recomendaciones de los Patronos, lo que ha optimizado la experiencia del usuario y potenciado la efectividad publicitaria.

Durante este año, los nuevos tamaños de banners y tarifas ajustadas han seguido captando el interés de las empresas, consolidando el portal como un medio publicitario eficaz para llegar al público industrial.

Además, la nueva página web para la gestión y compra de espacios publicitarios, ha demostrado ser una herramienta eficiente para agilizar los procesos de contratación, reemplazando con éxito el sistema anterior de órdenes de publicidad.

El equipo de la Fundación ha continuado prestando un servicio cercano y proactivo a los usuarios, atendiendo consultas y sugerencias, asegurando así que el portal siga alineado con los objetivos estratégicos de comunicación y marketing.

8.10 Indexación de la revista

La revista *Técnica Industrial* se encuentra actualmente indexada en diversas plataformas y bases de datos de prestigio internacional, lo que refuerza su visibilidad y accesibilidad en el ámbito académico y profesional:

- **EBSCO:** Incluida en la sección de Ciencia Aplicada y Tecnología, la revista está disponible en una de las mayores plataformas de suscripción académica, utilizada por más de 50.000 bibliotecas universitarias en todo el mundo.
- **LATINDEX** – Universidad Nacional Autónoma de México: Parte del sistema de información que agrupa revistas científicas y técnicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, promoviendo su difusión y acceso desde 1997.
- **GOOGLE SCHOLAR:** Los artículos publicados en la revista son indexados por el buscador académico de Google, lo que facilita su localización y seguimiento de citas.
- **REDBIUN** – Red de Bibliotecas Universitarias: A través de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas, *Técnica Industrial* es accesible en el principal punto de acceso a recursos bibliográficos de universidades científicas del país.
- **COMPLUDOC** – Universidad Complutense de Madrid: La revista forma parte de la base de datos científica de la Universidad Complutense de Madrid, que analiza publicaciones científicas desde 1940.
- **DIALNET** – Universidad de la Rioja: Uno de los portales bibliográficos más grandes de acceso abierto, especializado en literatura científica hispana.
Técnica Industrial: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1405>
- **ICYT** – Consejo Superior de Investigaciones Científicas: La *Técnica Industrial* está incluida en la base de datos del CSIC, que recopila y difunde la producción científica española desde los años 70.

8.11 Difusión de la revista en Internet

A lo largo de 2024, la Fundación ha intensificado sus esfuerzos para potenciar la presencia digital de la revista *Técnica Industrial*, implementando estrategias activas a través de redes sociales y el envío cuatrimestral de la Newsletter. Estas acciones han sido clave para incrementar el tráfico web y fortalecer el impacto en las plataformas sociales, ampliando así el alcance de nuestra publicación.

Esta mejora continua en la visibilidad digital no solo ha permitido captar nuevos lectores, sino que también ha generado mayores oportunidades de contratación publicitaria online, consolidando a *Técnica Industrial* como un canal efectivo para anunciantes del sector industrial y tecnológico.

Nuestro compromiso es seguir desarrollando estrategias de difusión digital que potencien tanto el alcance de la revista como las oportunidades de negocio en el entorno online.

9. GESTIÓN ECONÓMICA DE LA FUNDACIÓN.



FACTOR CAPITAL CONSULTORES, S.L.P.
AUDITORES DE CUENTAS

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

Al Patronato de la FUNDACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la “Fundación Técnica Industrial”, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.





Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y los resultados de la "Fundación Técnica Industrial" de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ✓ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para





FACTOR CAPITAL CONSULTORES, S.L.P.
AUDITORES DE CUENTAS

continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuras pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FACTOR CAPITAL CONSULTORES, S.L.P.
(ROAC S-2221)

Pedro Ángel Sáez Monje
Socio-Auditor
(ROAC 21.388)

10 de junio de 2025



FUNDACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

ACTIVO	Notas de la MEMORIA	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	606,67
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	0,00	606,67
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por Impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		51.069,69	52.541,82
I. Existencias	Nota 7	0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		31.362,23	19.328,67
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	Nota 7	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		19.707,46	33.213,15
TOTAL ACTIVO (A+B)		51.069,69	53.148,49

FUNDACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la MEMORIA	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO		14.096,63	35.555,38
A-1) Fondos propios	Nota 9	14.096,63	35.555,38
I. Dotación fundacional / Fondo social		15.025,30	15.025,30
1. Dotación fundacional / Fondo social		0,00	0,00
2. Dotación fundacional no exigida / F.S. no exigido		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		20.882,55	36.732,65
IV. Excedente del ejercicio		-21.811,22	-16.202,57
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	Nota 8	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		36.973,06	17.593,11
I. Provisiones a corto plazo	Nota 13	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios - acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8	36.876,90	17.520,99
1. Proveedores		12.166,90	10.482,64
2. Otros acreedores		24.710,00	7.038,35
VI. Periodificaciones a corto plazo		96,16	72,12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		51.069,69	53.148,49

FUNDACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2024**

	Notas de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		2024	2023
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		45.154,44	47.359,41
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaborad.		9.854,44	12.059,41
d) Subvenciones, donaciones, y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 14	35.300,00	35.300,00
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Nota 13	40.993,66	25.089,93
3. Gastos por ayudas y otros		-11.807,42	-20.744,76
a) Ayudas monetarias	Nota 13	-2.000,00	-1.700,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	Nota 13	-9.807,42	-19.044,76
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	Nota 13	-44.605,56	-39.371,35
7. Otros ingresos de la actividad		2.000,00	5.019,00
8. Gastos de personal		-33.186,05	-22.481,61
9. Otros gastos de la actividad	Nota 13	-19.522,12	-9.731,64
10. Amortización del inmovilizado	Nota 5	-606,67	-1.047,55
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y rtdo. por enajenaciones de inmovilizado		0,00	0,00
14. Otros resultados		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-21.579,72	-15.908,57
14. Ingresos financieros		8,50	6,00
15. Gastos financieros		-240,00	-300,00
16. Variación del valor razonable en instrum. financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrum. financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OP. FINANCIERAS		-231,50	-294,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-21.811,22	-16.202,57
19. Impuesto sobre beneficios	Nota 10	0,00	0,00
B.1) INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		352,47	9.167,53
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-21.458,75	-7.035,04

DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

TÉCNICA INDUSTRIAL

NIF:

G82381906

Nº REGISTRO:

362CUL

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2024 - 31/12/2024

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO ABREVIADO

A. ACTIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	606,67
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible		0,00	606,67
	B) ACTIVO CORRIENTE		51.069,69	52.541,82
447, 448, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		31.362,23	19.328,67
	3. Otros		31.362,23	19.328,67
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		19.707,46	33.213,15
	TOTAL ACTIVO (A + B)		51.069,69	53.148,49

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		14.096,63	35.555,38
	A-1) Fondos propios		14.096,63	35.555,38
	I. Dotación fundacional		15.025,30	15.025,30
100	1. Dotación fundacional		15.025,30	15.025,30
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		20.882,55	36.732,65
129	IV. Excedente del ejercicio		-21.811,22	-16.202,57
	C) PASIVO CORRIENTE		36.973,06	17.593,11
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		36.973,06	17.520,99
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		33.728,00	10.482,64
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		3.245,06	7.038,35
485, 568	VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	72,12
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		51.069,69	53.148,49

CUENTA DE RESULTADOS MODELO ABREVIADO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		45.154,44	47.359,41
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		9.854,44	12.059,41
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		35.300,00	35.300,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		40.993,66	25.089,93
	3. Gastos por ayudas y otros		-11.807,42	-20.744,76
(650)	a) Ayudas monetarias		-2.000,00	-1.700,00
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-9.807,42	-19.044,76
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610, 611, 612, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos		-44.605,56	-39.371,35
	7. Otros ingresos de la actividad		2.000,00	5.019,00
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	5.019,00
741	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil		2.000,00	0,00
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	8. Gastos de personal		-33.186,05	-22.481,61
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-19.522,12	-9.731,64
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-606,67	-1.047,55
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**)		-21.579,72	-15.908,57
760, 761, 762, 767, 769	14. Ingresos financieros		8,50	6,00
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	15. Gastos financieros		-240,00	-300,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		-231,50	-294,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-21.811,22	-16.202,57
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		-21.811,22	-16.202,57
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

(802), 902, 993, 994, (812), 912	3. Otros ingresos y gastos		0,00	9.167,53
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		0,00	9.167,53
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	9.167,53
	H) Otras variaciones		352,47	0,00
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-21.458,75	-7.035,04

MEMORIA MODELO ABREVIADO

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

La Fundación tiene por objeto primordial la formación y desarrollo, cultural de los Ingenieros Técnicos Industriales: editando la revista "Técnica Industrial", colaborando con los distintos Colegios que componen el Patronato en la realización de publicaciones, seminarios, conferencias y cuantas actividades se consideren necesarias para la mejor formación de los Colegiados.

Actividades realizadas en el ejercicio:

La Fundación TI edita la revista Técnica Industrial desde el año 1952, siendo un auténtico referente de la Ingeniería española y continua evolucionando para adaptarse a los tiempos actuales y a las necesidades que demanda hoy en día la sociedad.

Técnica Industrial constituye, por tanto, uno de los principales baluartes de la Fundación TI, cuyo sostenimiento económico es hoy en día viable, tras los ajustes y controles que se han venido realizando en los últimos tiempos, y gracias también a los patronos que sustentan la publicación.

Todo ello sin deterioro de la calidad de la revista, con el objetivo de mantener su alto nivel de prestigio, nacional e internacional, mediante la publicación de artículos e informes técnicos de calidad e indexados, que además son revisados por pares (expertos en la materia), para evaluar los trabajos presentados. Hemos conseguido los 3 números previstos en 2024, con una tirada de 7.000 ejemplares; mejorando sus contenidos, insertando entrevistas, reportajes y noticias Internacionales y nacionales de la ingeniería de la rama industrial, así como la actualidad del sector, incluyendo el acercarla al ámbito universitario y la colaboración con las universidades para que la revista sea el referente industrial de nuestra profesión. El fomento de la Innovación empresarial ha sido enfocado en este objetivo, implicando organizaciones empresariales y empresas industriales.

Dado que nos debemos a nuestros Patronos, hemos promocionado la contribución de los profesionales colegiados, como el valor de los colegios profesionales en la sociedad, mediante la publicación de artículos. También hemos trabajado en ese proceso de indexación aumentando notablemente las citas en el 2024, posicionando la RTI como una fuente de referencia en el ámbito técnico e industrial a nivel internacional.

Debemos mejorar el seguimiento y promoción de las empresas de publicidad que insertan en la RTI, además de la colaboración de los Patronos, acercándonos a las posibles empresas interesadas. Todo ello, siempre, con la búsqueda de conseguir el sustento y mantenimiento propio de la RTI.

Domicilio social:

C/ Pablo Iglesias 2, 2º
Madrid
28003 Madrid.

La Fundación no forma parte de un grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

2.8. Información complementaria o adicional sobre las bases de presentación de las cuentas anuales.

Con el objetivo de asignar los importes a los ejercicios, exponemos esta variación del 2023, que no es un error, ni cambio de criterio; se trata de un ajuste de provisiones de gasto con gastos reales Un exceso de provisión de gasto en 2023, ha provocado este incremento de 352,47€ con el siguiente desglose en estos 4 apuntes: Ajustes cobro facturas 2023 (Colegios) 0,63; Deficit gastos Premios T.I. ,278,56 Deficit gastos Portes RTI nº 336 (2023) 265,8; Deficit ingreso Portes RTI nº 336 (2023) -192,52.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-11.807,42	-20.744,76
6. Aprovisionamientos	-44.605,56	-39.371,35
8. Gastos de personal	-33.186,05	-22.481,61
9. Otros gastos de la actividad	-19.522,12	-9.731,64
10. Amortización del inmovilizado	-606,67	-1.047,55
15. Gastos financieros	-240,00	-300,00
TOTAL	-109.967,82	-93.676,91
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	45.154,44	47.359,41
2. Ventas e ingresos de la actividad mercantil	40.993,66	25.089,93
7. Otros ingresos de la actividad	2.000,00	5.019,00
14. Ingresos financieros	8,50	6,00
TOTAL	88.156,60	77.474,34

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:
En los gastos, es inevitable el paulatino incremento de los costes de la revista, hemos actualiza el gasto de personal en su computo anual, apareciendo un nuevo gasto en redes sociales de 2.012,60€.
Sobre los ingresos reseñable la subvención de Kit Digital de 2.000€, reflejada en Otros ingresos de la actividad.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	-21.811,22	Excedente del ejercicio	-16.202,57
Remanente	0,00	Remanente	16.202,57
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	-21.811,22	TOTAL	0,00
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00	A reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Remanente	-21.811,22		0,00
TOTAL	-21.811,22	TOTAL	0,00

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Inmovilizado intangible	0,00	606,67

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.
Plan General de Contabilidad (PGC).

Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.
Activos totalmente AMORTIZADOS.

Información complementaria o adicional.
Nada reseñable.

4.2. Inmovilizado material

La fundación no ha mantenido ni realizado operaciones de inmovilizado material durante este ejercicio económico.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.707,46	33.213,15

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	36.973,06	17.520,99

Criterios empleados para la calificación y valoración.
PGC. Nada especial, son importes adeudados a proveedores por el proceso de la revista.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III.Usuarios y otros deudores de la actividad propia	31.362,23	19.328,67

Criterios de valoración aplicados.
PGC. Nada especial, son importes adeudados por los Colegios profesionales regionales.

4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

La fundación no ha realizado durante este ejercicio operaciones en moneda extranjera.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.
La Fundación presenta Impuesto de Sociedades, determinando los ingresos y gastos tributables; en este ejercicio base imponible positiva de 1.340,03€; sin que devengue impuesto por compensar pérdidas de años anteriores.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	45.154,44	47.359,41
A) 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	40.993,66	25.089,93
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-11.807,42	-20.744,76
A) 6. Aprovisionamientos	-44.605,56	-39.371,35
A) 7. Otros ingresos de la actividad	2.000,00	5.019,00
A) 8. Gastos de personal	-33.186,05	-22.481,61
A) 9. Otros gastos de la actividad	-19.522,12	-9.731,64
A) 10. Amortización del inmovilizado	-606,67	-1.047,55
A) 14. Ingresos financieros	8,50	6,00
A) 15. Gastos financieros	-240,00	-300,00

Ingresos y gastos de la actividad propia.
PGC, gastos corrientes anuales.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Resto de ingresos y gastos.
PGC.

4.13. Provisiones y contingencias

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

4.14. Gastos de personal

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
8. Gastos de personal	-33.186,05	-22.481,61

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.
PGC. Gastos e ingresos corrientes.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	35.300,00	35.300,00
7.b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil	2.000,00	0,00

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.
Kit Digital.

4.16. Combinaciones de negocio

La fundación no ha realizado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior combinaciones de negocios.

4.17. Fusiones entre entidades no lucrativas

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de fusión entre entidades no lucrativas.

4.18. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.19. Transacciones entre partes vinculadas

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico transacciones con partes vinculadas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	9.104,51	0,00	0,00	9.104,51
TOTAL	9.104,51	0,00	0,00	9.104,51

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	8.497,84	606,67	0,00	9.104,51
TOTAL	8.497,84	606,67	0,00	9.104,51

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	606,67	-606,67	0,00	0,00

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	606,67	-606,67	0,00	0,00
TOTAL	606,67	-606,67	0,00	0,00

II. Inmovilizado material

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
217 Equipos para procesos de información	1.804,00	0,00	0,00	1.804,00
TOTAL	1.804,00	0,00	0,00	1.804,00

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
217 Equipos para procesos de información	1.804,00	0,00	0,00	1.804,00
TOTAL	1.804,00	0,00	0,00	1.804,00

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	606,67	-606,67	0,00	0,00
Inmovilizado material NO generadores	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	606,67	-606,67	0,00	0,00

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
430 Clientes	17.876,50	28.754,99	17.876,50	28.754,99
440 Deudores	1.452,17	2.607,24	1.452,17	2.607,24
570 Caja, euros	0,00	309,40	0,00	309,40
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	0,00	19.398,06	0,00	19.398,06
TOTAL	19.328,67	51.069,69	19.328,67	51.069,69

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	19.328,67	51.069,69	19.328,67	51.069,69

Valoración a valor razonable:
Deudas pendientes de pago de COGITI y Colegios Profesionales regionales.

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:
PGC.

Información complementaria y/o adicional:
Ha aumentado las deudas de los Colegios Profesionales regionales.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:

Información general:

Saldos vigentes; Proveedores, 12.166,90. Acreedores, 21.561,10. y Organismos públicos, 3.148,9.

Préstamos pendientes de pago:

No aplica.

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Usuarios

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	17.876,50	28.233,59	17.876,50	28.233,59
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	521,40	0,00	521,40
TOTAL	17.876,50	28.754,99	17.876,50	28.754,99

Otros deudores

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	1.452,17	2.607,24	1.452,17	2.607,24
TOTAL	1.452,17	2.607,24	1.452,17	2.607,24

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
TOTAL	19.328,67	31.362,23	19.328,67	31.362,23

NOTA 10. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	15.025,30	0,00	0,00	15.025,30
100 Dotación fundacional	15.025,30	0,00	0,00	15.025,30
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	48.249,63	9.167,53	20.684,51	36.732,65
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	-20.684,51	-16.202,57	-20.684,51	-16.202,57
TOTAL	42.590,42	-7.035,04	0,00	35.555,38

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	15.025,30	0,00	0,00	15.025,30
100 Dotación fundacional	15.025,30	0,00	0,00	15.025,30
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	36.732,65	352,47	16.202,57	20.882,55
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	-16.202,57	-21.811,22	-16.202,57	-21.811,22
TOTAL	35.555,38	-21.458,75	0,00	14.096,63

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Tratándose de una entidad parcialmente exenta, tributa por los ingresos y gastos tributables de su actividad.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-2.000,00
6501 Ayudas monetarias individuales	-2.000,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-9.807,42
654 Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	-9.807,42

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

Convocatoria y concesión de Premios.

13.2. Aprovisionamientos

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE
(600) Compras de bienes destinados a la actividad	-44.605,56
TOTAL	-44.605,56

Detalle de los trabajos realizados por otras entidades:

Edición y Diseño Revista, 8.252,27; Impresión y Preimpresión Revista,17.244,12; Portes de Revistas Colegios, 7.247,66; Distribución Directa, 8.314,30; Gastos newsletter, 603,78; e Himno, 2.943,43.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-24.935,80
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-8.012,04
(649) Otros gastos sociales	-238,21
TOTAL	-33.186,05

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(623) Servicios de profesionales independientes	-7.781,13

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-2.168,59
(628) Suministros	-8.316,53
(629) Otros servicios	-1.541,21
639 Ajustes positivos en la imposición indirecta	285,34
TOTAL	-19.522,12

Análisis de gastos:

El desglose por conceptos es ;Redes Sociales (KD), 2.012,60; Auditoría Contable, 2.041,19; Asesoría Contable, 3.727,34; Pagina Web, 2.168,59; Gastos Varios, 1.255,87; y Servicios de COGITI 8.316,53.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

ACTIVIDAD PROPIA	C) INGRESOS DE PROMO- CIONES, PATROCINA- DORES Y COLABORA- CIONES	C) ENTE CONCEDENTE	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE- DENCIA
Promoción, Potenciación y Difusión de la Investigación Tecnológica Industrial	0,00		35.300,00	Cogiti y Colegios Regionales
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	9.854,44	Woltters Kluwer	0,00	
TOTAL	9.854,44		35.300,00	

Actividad mercantil.

Ventas e ingresos de la actividad mercantil:
40.993,66.

Subvenciones, donaciones y legados de la actividad mercantil:
2.000,00.

Procedencia:
Venta revistas 17.458,76; Publicidad revista 18.350,12; Portes revista 5.067,78.

Información sobre los ingresos obtenidos durante el ejercicio: contratos con clientes, relaciones con usuarios,...:
Además se ha obtenido una subvención (Kit Digital) para la promoción de FTI via redes sociales.

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

INEXISTENCIA DE OTROS RESULTADOS.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año anterior.

Movimientos del balance (ejercicio actual)

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año actual.

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	35.300,00	35.300,00
741 Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil	2.000,00	0,00
TOTAL	37.300,00	35.300,00

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

Información adicional sobre los movimientos de Subvenciones donaciones y legados en las partidas de Balance y Cuenta de resultados:

Excepcional ha sido la subvención del Kit Digital de carácter estatal,.

14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Entidad Privada Nacional	COGITI	Donación	2024	2024-2024	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
Entidad Privada Nacional	Colegios	Donacion	2024	2024-2024	15.300,00	0,00	0,00	15.300,00	15.300,00	0,00
Administración Estatad	Kit Digital	Subvencion	2024	2024-2024	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
TOTAL					37.300,00	0,00	0,00	37.300,00	37.300,00	0,00

14. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:
Excepcional ha sido la subvención del Kit Digital de carácter estatal,.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:
Todas han sido cumplimentadas.

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. Promoción, Potenciación y Difusión de la Investigación Tecnológica Industrial

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS.

Descripción detallada de la actividad:

Seguimos trabajando activamente para fortalecer la promoción de la ingeniería mediante colaboraciones estratégicas, en el transcurso del año 2024 no se formalizaron nuevos convenios con otras entidades o fundaciones. Este resultado, lejos de desanimarnos, reafirma nuestra determinación y nos impulsa a intensificar nuestros esfuerzos en la búsqueda de acuerdos significativos. Continuamos priorizando la creación de sinergias y la consolidación de alianzas que contribuyan al desarrollo y visibilidad de la ingeniería.

La colaboración con el ámbito universitario continúa siendo un pilar fundamental en nuestra estrategia de promoción de la ingeniería. A lo largo de este año, hemos reforzado nuestras acciones informativas dirigidas a estudiantes, destacando el proceso de colegiación y sus múltiples beneficios. Entre las iniciativas llevadas a cabo, destacan la inserción de anuncios en nuestra revista institucional y nuestra participación en congresos universitarios, con el objetivo de impulsar el interés por la colegiación y resaltar el valor de la ingeniería en la trayectoria profesional y en la sociedad en general.

En este sentido, nuestro presidente Don José Antonio Galdón Ruiz, participó en el LXX Congreso de la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial (AERRAATI), celebrado en Ferrol del 10 al 14 de abril de 2024. Este evento reunió a representantes estudiantiles de universidades de toda España en el campus de Ferrol de la Universidad da Coruña, consolidándose como un foro esencial para el intercambio de ideas y el impulso del talento joven. Asimismo, el presidente participó en la III Olimpiada Nacional de Ingenierías Industriales, en el marco del Congreso Universitario de Innovación Educativa de las Enseñanzas Técnicas (CUIEET'31), celebrado en Girona del 17 al 19 de julio en la Escola Politècnica Superior de la Universitat de Girona (UdG). La participación de nuestro presidente en este tipo de encuentros no solo fortalece nuestra visibilidad institucional, sino que también permite transmitir directamente a la comunidad académica y estudiantil la relevancia de aspectos clave como la innovación educativa en el ámbito de las ingenierías técnicas. Su intervención subraya nuestro compromiso con el progreso del sector y nuestro papel activo en la evolución de la formación técnica en España.

Con motivo de la clausura del 70º aniversario de la revista Técnica Industrial (RTI), se preparó una edición conmemorativa especial publicada en el número 337, que rindió homenaje a la trayectoria histórica de la publicación. Con siete décadas de recorrido, Técnica Industrial se ha consolidado como una revista de referencia en el ámbito de la ingeniería e industria españolas, conmemorando el 25º aniversario de la creación de la Fundación Técnica Industrial, se impulsó una iniciativa cultural significativa: la creación del Himno de la Ingeniería Técnica Industrial. Para ello, se compuso la letra, en un proceso que contó con la implicación activa de los colegiados a través de un concurso abierto.

El acto conmemorativo incluyó un emotivo reconocimiento a Ángel Buendía Esparcia, colegiado del Colegio de Albacete, por su destacada aportación como autor de la letra del Himno de la Profesión. Durante la ceremonia, Santiago Crivillé, Gerente de la Fundación Técnica Industrial, explicó el proceso de selección y la participación de la comunidad colegial. A continuación, José Antonio Galdón Ruiz, presidente de la Fundación, hizo entrega del diploma de reconocimiento a Ángel Buendía, agradeciéndole públicamente su valiosa contribución.

Realizada la convocatoria del III Premio Fundación Técnica Industrial a la Innovación Tecnológica Empresarial y Sostenibilidad, tuvo lugar la entrega del premio de la Fundación Técnica Industrial.

Este galardón, que reconoce y premia los esfuerzos y logros en el ámbito de la tecnología disruptiva y sostenible, tuvo su ceremonia de entrega el 13 de diciembre de 2024. El evento se llevó a cabo en la sede del Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGTIM), adoptando un formato híbrido que permitió la participación tanto presencial como telemática.

En esta tercera edición del premio, el galardón fue otorgado a la empresa ACTEGA Artística, por su destacado proyecto "Rotarflow que representa un hito en la optimización industrial, al incorporar un sistema de monitorización en tiempo real y análisis avanzado de datos mediante Big Data. Esta tecnología no solo optimiza el proceso de aplicación de sellantes en tapas metálicas, sino que

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

también garantiza mayor sostenibilidad y eficiencia, contribuyendo al avance de la industria hacia modelos más responsables y competitivos.

También se realizó la convocatoria y entrega de los Premios a los mejores artículos de la RTI. Tras lanzar la convocatoria, se procedió a la entrega de los “Premios a los Mejores Artículos Técnicos” de la revista Técnica Industrial, publicados en los números que van del 328 (marzo de 2021) al 336 (noviembre de 2023). Todos ellos, cerca de un total de 50 artículos, han sido valorados por el jurado de cada categoría, y destacan por su calidad técnica, investigadora, y su contribución al avance del conocimiento en el ámbito industrial y de la innovación.

Durante el 2024, hemos continuado con los esfuerzos para actualizar y mejorar la página principal de nuestro portal de comunicación, reflejando de manera dinámica y precisa tanto los acontecimientos internos de la Fundación como las novedades más relevantes del mundo de la ingeniería y el sector industrial, incorporando noticias de actualidad, destacando logros, innovaciones y eventos clave que subrayan nuestra contribución al avance tecnológico y sostenible. Con esta renovación, buscamos fortalecer la conexión entre los profesionales del sector y la sociedad, proporcionando una plataforma más accesible e informativa; generando una herramienta útil, relevante y actualizada para todos aquellos interesados en la ingeniería y la industria.

Hemos desarrollado acciones específicas para dar visibilidad a los cursos de la Plataforma COGITI de Formación en el ámbito internacional, con un enfoque especial en los países de habla hispana de Latinoamérica y el mercado estadounidense. Entre estas acciones, se incluyó la inserción de publicidad en la página web de la revista Técnica Industrial, contribuyendo a la difusión de la oferta formativa entre profesionales de la ingeniería técnica industrial fuera de nuestras fronteras. Nuestra organización mantiene un firme compromiso con la expansión global, especialmente en regiones con una creciente demanda de formación técnica y profesional de calidad. En esta línea, está prevista para el próximo año la puesta en marcha de nuevas campañas de promoción más específicas, que contemplarán una mayor presencia en redes sociales, la continuidad de la publicidad digital y la aplicación de estrategias de marketing orientadas a captar el interés del público objetivo en estas regiones.

Confiamos en el potencial de la Plataforma COGITI de Formación como herramienta de valor educativo a nivel internacional. Por ello, trabajamos para que nuestra oferta formativa no solo sea accesible, sino también ampliamente reconocida en Latinoamérica y Estados Unidos, contribuyendo así al desarrollo profesional de la comunidad global de ingenieros técnicos industriales.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1	1	600,00	600,00
Personal con contrato de servicios	5	5	150,00	150,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	60	80	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-14.650,00	-2.000,00	-7.845,94	-9.845,94

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

a) Ayudas monetarias	-3.000,00	-2.000,00	0,00	-2.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-11.650,00	0,00	-7.845,94	-7.845,94
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-2.943,43	0,00	-2.943,43
Gastos de personal	-10.041,50	0,00	-26.548,84	-26.548,84
Otros gastos de la actividad	-8.100,00	-4.181,19	-6.653,22	-10.834,41
Actividades Fundacionales de Promoción	-8.100,00	0,00	0,00	0,00
Página Web	0,00	-2.168,59	0,00	-2.168,59
Asesorías y Auditorías	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Generales	0,00	0,00	0,00	0,00
Promocion FTI	0,00	-2.012,60	0,00	-2.012,60
Servicios COGITI	0,00	0,00	-6.653,22	-6.653,22
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-32.791,50	-9.124,62	-41.048,00	-50.172,62
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	32.791,50	9.124,62	41.048,00	50.172,62

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Firmar convenios con Entidades y Fundaciones	Nuevos Convenios	2,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

afines			
Acudir a Congresos Universitarios	Presencia en Congresos	2,00	2,00
Convocatorias Premios FTI a la Innovación Tecnológica Empresarial y Sostenibilidad	Nº Premios	3,00	3,00

A2. Revista Técnica Industrial

Tipo: Mercantil.

Sector: Cultura.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS.

Descripción detallada de la actividad:

La Fundación TI edita la revista Técnica Industrial desde el año 1952, siendo un auténtico referente de la Ingeniería española y ha ido evolucionando para adaptarse a los tiempos actuales y a las necesidades que demanda hoy en día la sociedad.

Técnica Industrial constituye, por tanto, uno de los principales baluartes de la Fundación TI, cuyo sostenimiento económico es hoy en día viable, tras los ajustes y controles que se han venido realizando en los últimos tiempos, y gracias también a los patronos que sustentan la publicación.

En 2024, se han realizado 3 números con tirada de 7000 ejemplares, con periodicidad cuatrimestral. Cada número de la revista está dedicado a un tema central, y en 2024 fueron los siguientes: -

-Nº 337 (marzo 2024): Recursos hídricos. (Tirada de 7.000 ejemplares). -Nº 338 (julio 2024): Industria agroalimentaria. (Tirada de 6.971 ejemplares) y -Nº 339 (noviembre 2024): Ingeniería acústica. (Tirada de 6.960 ejemplares)

Totalizando en 2024, la RTI ha tenido los siguientes contenidos: 3 Editoriales, 15 Artículos técnicos, 8 Artículos sobre temas centrales de portada, 2 Tribunas y columnas de opinión, 27 Entrevistas, 1 Reportajes de "Actualidad", 2 Reportajes de "Profesión" y noticias institucionales (COGITI, UAITIE), 3 Reportajes de Ingeniería y Humanidades, 10 Reseñas de libros (Publicaciones), 7 Ferias y Congresos.

Se ha cobrado los ejemplares solicitados por nuestros Patronos, así como el coste de sus portes, para equilibrar los costes operativos y a mantener la sostenibilidad financiera de la publicación.

Uno de los principales objetivos estratégicos de la RTI es incrementar su indexación en bases de datos científicas, lo que a su vez potenciará el impacto y la visibilidad de nuestros artículos en la comunidad académica.

Para ello, hemos implementado la publicación de Artículos Técnicos en inglés, con el objetivo de ampliar nuestra audiencia global y aumentar el número de citas recibidas. Esta medida no solo refuerza nuestro compromiso con la excelencia en la divulgación científica, sino que también posiciona a la RTI como una fuente de referencia en el ámbito técnico e industrial a nivel internacional.

En 2024, seguimos observando una disminución en la publicación de anuncios por parte de empresas relacionadas con nuestros Patronos y colegios en la Revista Técnica Industrial (RTI). Esto representa una oportunidad para reforzar nuestras estrategias de colaboración y promoción. La RTI sigue siendo una plataforma clave para que las empresas alcancen a una audiencia especializada, ofreciendo beneficios tanto a los anunciantes como a nuestros lectores. Conscientes de este potencial no aprovechado, nos proponemos intensificar nuestros esfuerzos para atraer a estas empresas, mejorando la comunicación y desarrollando paquetes promocionales más atractivos.

Seguimiento de las empresas de publicidad y aumento de la contratación de la publicidad en la revista Técnica Industrial, ya sea en su versión física como en la online.

En 2024, hemos reforzado nuestra estrategia para impulsar la contratación de espacios publicitarios en la Revista Técnica Industrial, tanto en su edición impresa como en su versión digital (página web). La incorporación de personal en la Fundación durante 2023 permitió establecer un seguimiento más proactivo de las empresas de publicidad, optimizando la gestión y exploración de nuevas oportunidades de colaboración.

A pesar de que este año ha sido complicado en términos de contratación publicitaria, se ha trabajado para mantener la presencia de anunciantes, especialmente en la página web de la Revista Técnica Industrial.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1	1	1.320,00	1.250,00
Personal con contrato de servicios	6	6	330,00	400,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personal voluntario	0	0	0,00	0,00
---------------------	---	---	------	------

Ingresos ordinarios de la actividad

INGRESOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO
Importe neto de la cifra de negocio en ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	57.512,80	40.993,66
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio de la actividad mercantil	0,00	0,00

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-11.650,00	0,00	-1.961,48	-1.961,48
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-11.650,00	0,00	-1.961,48	-1.961,48
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-45.800,00	-41.662,13	0,00	-41.662,13
Gastos de personal	-22.091,30	0,00	-6.637,21	-6.637,21
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	-1.663,31	-1.663,31
Actividades Fundacionales de Promoción	0,00	0,00	0,00	0,00
Página Web	0,00	0,00	0,00	0,00
Asesorías y Auditorías	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Generales	0,00	0,00	0,00	0,00
Promoción FTI	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios COGITI	0,00	0,00	-1.663,31	-1.663,31
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-79.541,30	-41.662,13	-10.262,00	-51.924,13
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	79.541,30	41.662,13	10.262,00	51.924,13

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Publicar Revista Técnica Industrial	Nº revistas	3,00	3,00

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2
Gastos		
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-9.845,94	-1.961,48
a) Ayudas monetarias	-2.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-7.845,94	-1.961,48
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-2.943,43	-41.662,13
Gastos de personal	-26.548,84	-6.637,21
Otros gastos de la actividad	-10.834,41	-1.663,31
Actividades Fundacionales de Promoción	0,00	0,00
Página Web	-2.168,59	0,00
Asesorías y Auditorías	0,00	0,00
Gastos Generales	0,00	0,00
Promoción FTI	-2.012,60	0,00
Servicios COGITI	-6.653,22	-1.663,31
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Total gastos	-50.172,62	-51.924,13
Inversiones		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	50.172,62	51.924,13

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-26.300,00	-11.807,42	0,00	-11.807,42
a) Ayudas monetarias	-3.000,00	-2.000,00	0,00	-2.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-23.300,00	-9.807,42	0,00	-9.807,42
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-45.800,00	-44.605,56	0,00	-44.605,56
Gastos de personal	-32.132,80	-33.186,05	0,00	-33.186,05
Otros gastos de la actividad	-17.700,00	-12.497,72	-7.024,40	-19.522,12
Actividades Fundacionales de Promoción	-8.100,00	0,00	0,00	0,00
Página Web	-2.000,00	-2.168,59	0,00	-2.168,59
Asesorías y Auditorías	-6.800,00	0,00	-5.768,53	-5.768,53
Gastos Generales	-800,00	0,00	-1.255,87	-1.255,87
Promoción FTI	0,00	-2.012,60	0,00	-2.012,60
Servicios COGITI	0,00	-8.316,53	0,00	-8.316,53
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-606,67	-606,67
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	-240,00	-240,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-121.932,80	-102.096,75	-7.871,07	-109.967,82
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	121.932,80	102.096,75	7.871,07	109.967,82

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	57.512,80	40.993,66
Subvenciones del sector público	0,00	2.000,00
Aportaciones privadas	35.300,00	35.300,00
Otros tipos de ingresos	29.120,00	9.862,94
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	121.932,80	88.156,60

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Wolters Kluwer	Colaborción plataforma Formación	0,00	0,00	X

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Ante la limitación de ingresos por las publicaciones en RTI, se ha ajustado el gasto lo máximo posible.

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2024 - 31/12/2024

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-21.811,22
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	0,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	50.172,62
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	50.172,62
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	28.361,40
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	19.852,98

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	50.172,62
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	50.172,62

Gastos de administración

	IMPORTE
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	0,00
Gastos resarcibles a los patronos	9.807,42
Total gastos administración devengados en el ejercicio	9.807,42

Según los datos declarados por la fundación, el total de gastos de administración devengados en el ejercicio asciende a 9.807,42 €, dicho importe **supera** los límites que se establecen en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, que en este caso concreto es el 20 por ciento del resultado contable de la fundación (5.672,28 €)

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2020 - 31/12/2020	-25.360,78	75.634,54	0,00	50.273,76	35.191,63	70,00	75.634,54
01/01/2021 - 31/12/2021	22.614,54	54.016,77	0,00	76.631,31	53.641,92	70,00	54.016,77
01/01/2022 - 31/12/2022	-20.684,51	34.955,59	0,00	14.271,08	14.271,08	100,00	34.955,59
01/01/2023 - 31/12/2023	-16.202,57	87.774,78	0,00	71.572,21	71.572,21	100,00	87.774,78
01/01/2024 - 31/12/2024	-21.811,22	50.172,62	0,00	28.361,40	19.852,98	70,00	50.172,62

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2020 - 31/12/2020	71.031,79	0,00	0,00	0,00	0,00	71.031,79	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021		54.016,77	0,00	0,00	0,00	54.016,77	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022			34.955,59	0,00	0,00	34.955,59	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023				87.774,78	0,00	87.774,78	0,00
01/01/2024 - 31/12/2024					50.172,62	50.172,62	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				50.172,62
2. Inversiones en cumplimiento de fines				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1+2)				50.172,62

Ajustes positivos del resultado contable

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	650	Premios	Convocatoria	2.000,00
8. Gastos de personal	623	Organo Gobierno	PGC	7.845,94
6. Aprovisionamientos	623	Página Web	PGC	2.168,59
6. Aprovisionamientos	623	Gestion Redes Sociales (KD)	PGC	2.012,60
8. Gastos de personal	64	Gastos Personal	PGC	26.548,84
6. Aprovisionamientos	600	Himno Fundación	PGC	2.943,43
3. Gastos por ayudas y otros	623	Servicios COGITI	PGC	6.653,22
		TOTAL		50.172,62

Ajustes negativos del resultado contable

Gastos de administración

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINIS-TRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	623	Gastos junta de Gobierno	PGC	9.807,42
		TOTAL		9.807,42

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

LA FUNDACIÓN NO HA MANTENIDO OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
1,00	0,00	1,00	0

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 33.186,05 euros.

17.7. Auditoría

SÍ se ha realizado auditoría:

El importe de la auditoria fue 2.454,38€.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

La fundación durante el año al que se refieren estas cuentas anuales no ha mantenido inversiones financieras temporales, ni ha realizado ningún tipo de operación financiera temporal, según la definición dada de las mismas en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, por los que se aprueban los Códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. El Patronato de la fundación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de conducta indicados.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	25,35	26,50

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
206 Aplicaciones informáticas	Página WEB	15/10/2017	950,00	950,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones informáticas	Página WEB	15/01/2020	8.154,51	8.154,51	0,00	606,67		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		9.104,51	9.104,51	0,00	606,67			

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inmovilizado material'.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos financieros a largo plazo'.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos no corrientes mantenidos para la venta'.

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁME- NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
447 Usuarios, deudores	Deudores	31/12/2020	24.490,30	6.871,93	0,00	31.362,23	19.328,67		Afectado al cumplimiento de fines	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

									propios	
	TOTAL		24.490,30	6.871,93	0,00	31.362,23	19.328,67			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
570 Caja, euros	Caja	31/12/2020	315,15	-5,75	0,00	309,40	371,44		Afectado al cumplimiento de fines propios	
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	Bancos	31/12/2020	23.292,15	-4.094,09	0,00	19.198,06	32.641,71		Afectado al cumplimiento de fines propios	
575 Bancos e instituciones de crédito, cuentas de ahorro, moneda extranjera	Caja de Ingenieros	01/01/2022	200,00	0,00	0,00	200,00	200,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		23.807,30	-4.099,84	0,00	19.707,46	33.213,15			

Información complementaria y/o adicional:
Expresadas las variaciones producidas para obtener resultados del balance.

Obligaciones

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
400 Proveedores	Proveedores	Proveedores	31/12/2020	12.166,90	10.482,64	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	Acreedores	Acreedores	31/12/2020	21.561,10	7.038,35	
438 Anticipos de clientes	Ingresos anticipados	Cliente	31/12/2024	96,16	0,00	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	Deuda IRPF	Hacienda	31/12/2024	2.346,78	0,00	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Deuda Seguros Sociales	TGSS	31/12/2024	802,12	0,00	
	TOTAL			36.973,06	17.520,99	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Madrid, a 12 de junio de 2025

VºBº



Fdo.: *José Antonio Galdón Ruiz*

Presidente



Fdo.: *Jesús Eugenio García Guitiérrez*

Secretario